

JUEVES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 183

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2016-8128 *Citación para la celebración de actos de conciliación y juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 394/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos / ceses en general, con el nº 0000394/2016 a instancia de MARÍA ANTONIA DE LA TORRE DIEGO frente a CONSEJEROS TRIBUTARIOS Y ASESORES DE EMPRESA SL, en los que se ha dictado resolución de fecha 12-09-16, del tenor literal siguiente:

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada CONSEJEROS TRIBUTARIOS Y ASESORES DE EMPRESA SL que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 26 de septiembre de 2016 a las 12:00 horas, en SALA DE VISTAS Nº 5, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a; CONSEJEROS TRIBUTARIOS Y ASESORES DE EMPRESA, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 12 de septiembre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/8128

CVE-2016-8128